

ESTADO LIBRE ASOCIADO DE PUERTO RICO
MUNICIPIO AUTÓNOMO DE GUAYNABO
LEGISLATURA MUNICIPAL

RESOLUCIÓN

Número: 244

Serie 2015-2016

Presentada por: Javier Capestany Figueroa, Antonio O'Neill Cancel, Lilliana Vega González, Luis A. Rodríguez Díaz, Luis C. Maldonado Padilla, Aida M. Márquez Ibáñez, Guillermo Urbina Machuca, Carmen Báez Pagán, Carlos M. Santos Otero, Carlos J. Álvarez González, Carlos H. Martínez Pérez, Natalia Rosado Lebrón, Miguel A. Negrón Rivera, Omar Llópiz Burgos, Ángel O'Neill Pérez y Andrés Rodríguez Rivera

PARA HONRAR Y FELICITAR A TODOS LOS PADRES, ESPECIALMENTE A LOS GUAYNABEÑOS, CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DE SU DÍA, EL DOMINGO, 19 DE JUNIO DE 2016.

Por Cuanto: El domingo, 19 de junio de 2016, se celebra el Día de los Padres, fecha de alegría y regocijo para todos los puertorriqueños, cuyas tradiciones y cultura colocan la figura paterna como el principal pilar de las familias de nuestro pueblo.

Por Cuanto: Un Padre representa la firmeza, la fortaleza y la vitalidad en el desarrollo de cada individuo. Es importante reconocer la importancia de un Padre en la vida de cada ser, tanto para su desarrollo personal como para su preparación para el rol que le toque desempeñar dentro de la sociedad. Con su ejemplo, los Padres son la base de cada familia.

Por Cuanto: La Ciudad de Guaynabo reconoce el valor y la importancia de los Padres en las vidas de sus hijos, ya sean naturales, de crianza o adoptivos, pues son parte del origen de cada vida. Con sus cuidados nutren y contribuyen a gestar hombres y mujeres de bien para la sociedad puertorriqueña.

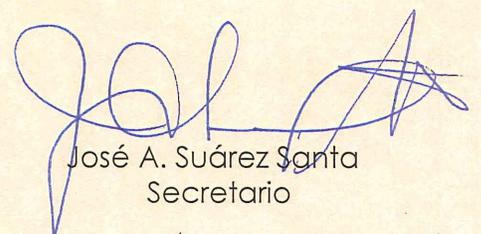
Por Cuanto: Con motivo del Día de los Padres, la Legislatura Municipal, en representación de toda la ciudadanía de Guaynabo, se honra en expresar su felicitación a cada Padre, especialmente a los guaynabeños, y agradece a todos aquellos que con genuino amor han cuidado y criado a otro ser, o están prestos a hacerlo.

Por Tanto: **RESUÉLVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN EXTRAORDINARIA HOY, 26 DE MAYO DE 2016:**

Sección 1ra: Expresar una calurosa felicitación y honrar a los Padres de nuestra Ciudad y a todos los Padres de Puerto Rico, con motivo del Día de los Padres, a celebrarse el domingo, 19 de junio de 2016.

Sección 2da: Esta Resolución comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación. Copia de la misma será enviada a las instituciones y agencias correspondientes para los fines de rigor.


Javier Capestany Figueroa
Presidente


José A. Suárez Santa
Secretario



Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Municipio Autónomo de Guaynabo
Legislatura Municipal

CERTIFICACION

Yo, José A. Suárez Santa, Secretario de la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, por medio de la presente certifico que la que antecede es una copia fiel y exacta de la Resolución Núm. 244, Serie 2015-2016, aprobada por la Legislatura Municipal de Guaynabo, Puerto Rico, reunida en Sesión Extraordinaria el día 26 de mayo de 2016.

CERTIFICO, ADEMÁS, que la misma fue aprobada por unanimidad de miembros presentes en dicha sesión, los Honorables:

Javier Capestany Figueroa
Antonio O'Neill Cancel
Lilliana Vega González
Carmen Báez Pagán
Carlos M. Santos Otero
Guillermo Urbina Machuca
Aída M. Márquez Ibañez

Luis A. Rodríguez Díaz
Miguel A. Negrón Rivera
Natalia Rosado Lebrón
Luis C. Maldonado Padilla
Andrés Rodríguez Rivera
Omar Llópiz Burgos
Ángel L. O'Neill Pérez

Excusados: Carlos H. Martínez Pérez y Carlos J. Álvarez González

EN TESTIMONIO DE TODO LO CUAL, libro la presente certificación bajo mi firma y el sello oficial de esta municipalidad de Guaynabo, Puerto Rico, el 27 de mayo de 2016.



José A. Suárez Santa
Secretario